

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MANIZALES**

SECRETARÍA

Manizales, veintidós (22) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

CONSTANCIA

Dentro del proceso que por el medio de control de Reparación Directa promovió la señora YULIANA VILLAMIL GOMEZ y OTROS contra la UNIVERSIDAD DE COLOMBIA y OTROS, rotulado con radicado 17001-33-39-006-2020-00036-00, se emitió sentencia el 11 de diciembre de 2023, quedando notificados todos los sujetos procesales el 19 de enero de 2024, por lo que la providencia quedó ejecutoriada desde el 7 de febrero de 2024.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Simón', written over a horizontal line.

SIMÓN MATEO ARIAS RUIZ

Secretario